

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **3402** EXTRA SOFTWARE, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Socios de EXTRA SOFTWARE, S.A. (con NIF A78924818 y domicilio social en Calle Núñez de Balboa nº 35, 28001 Madrid), celebrada el 28 de febrero de 2025, adoptó por unanimidad, de conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, la amortización de sus acciones propias en autocartera, con la consiguiente reducción del capital social.

Así, se acordó amortizar las 6.601 acciones propias de la Sociedad, de 10€ de valor nominal cada una de ellas, representativas del 16,50% del capital social y numeradas correlativamente de la 401 a la 970, de la 1.042 a la 1.045, la 1.060, de la 1.801 a la 1.815, de la 3.301 a la 3.600, de la 6.771 a la 6.780, de la 7.001 a la 9.000, de la 9.471 a la 9.500, de la 9.601 a la 9.800 a la 11.430, de la 14.293 a la 14.320, de la 14.721 a la 14.790, de la 14.911 a la 14.980, de la 15.001 a la 15.010, de la 15.841 a la 15.940, de la 16.722 a la 16.740, de la 19.001 a la 19.029, 19.251 a la 19.500, de la 23.151 a la 23.230, de la 23.461 a la 23.473, de la 23.529 a la 23.561, de la 23.811 a la 23.822, de la 25.501 a la 26.250, de la 34.194 a la 34.243, de la 34.294 a la 34.298, de la 34.369 a la 34.378, de la 34.410 a la 34.439, de la 34.470 a la 34.501 y de la 34.945 a la 35.194, todas ellas incluidas.

Como consecuencia de su amortización:

- Se reduce el capital social en 66.010 euros y dichas acciones quedan extinguidas, pasando la Sociedad a tener un total de 33.399 acciones.

- No procede ninguna distribución de fondos a los accionistas.

- Los accionistas conservan el mismo número de acciones, con su valor nominal de 10 euros, pero estas quedan reenumeradas de la 1 a la 33.399.

- Se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales, que queda redactado del siguiente modo:

"Artículo 5º.- El capital social es de 333.990 EUROS, dividido en 33.399 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y numeradas correlativamente de la 1 a la 33.399, ambas inclusive".

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital social en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 6 de junio de 2025.- Presidente y secretario, respectivamente, del consejo de administración de la sociedad, Jorge Carlos de Mercado Santamarta y Lázaro Castaño Narbona.

ID: A250027541-1